EVALUACIÓN AMBIENTAL

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS Y/O SIMILARES INCLUIDOS RAEE'S GENERADOS EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA SEDES DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

ITEM	REQUISITOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	SANDESOL S.A. E.S.P. NIT. 8 0 4 0 0 1 4 9 0 7
1	Entregar copia de la Licencia Ambiental vigente para el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. NOTA: El SENA verificará que el alcance de la licencia cubra los residuos a gestionar. Las empresas avaladas para el manejo de los residuos peligrosos se pueden consultar en la página web de las diferentes autoridades ambientales.	El proponente presenta copia de las licencias ambientales vigentes de acuerdo con los servicios que prestan en base a cada soporte adjunto, sin embargo, el oferente no lleva a cabo la disposición final de residuos peligrosos lo cual se hace necesario para cumplimiento en la prestación del servicio completo por la entidad. No obstante, en dado caso tomen este servicio con un gestor aliado tercero como lo es con VEOLIA con quienes relacionaron de igual forma las licencias ambientales y la certificación de acuerdo comercial, es importante relacionar la licencia ambiental de este aliado vigente ya que la licencia ambiental adjunta se encuentra ya vencida pues fue otorgada por un periodo de 25 años de acuerdo con lo estipulado en la misma. Por tal razón, se hace necesario que relacionen los soportes necesarios para validar la vigencia de las licencias o con otros gestores con licencias ambientales vigentes otorgadas para la prestación de este servicio para el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos	**SUBSANAR**
2	En caso de que el proveedor realice la gestión de algunos residuos con terceros, deberá entregar las certificaciones de alianzas comerciales y copias de	El proponente presenta certificado de alianzas comerciales y copias de las licencias ambientales con VEOLIA, pero, sin embargo, estas licencias ambientales ya no son vigentes, por tal	**SUBSANAR**

EVALUACIÓN AMBIENTAL

ITEM	REQUISITOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	SANDESOL S.A. E.S.P. NIT. 8 0 4 0 0 1 4 9 0 7
	las licencias ambientales respectivas.	razón, se requiere que relacione las licencias renovadas para la prestación del servicio con este aliado o en su defecto que relacione otras licencias ambientales de otros gestores con quien pueda llevar a cabo principalmente la disposición final de RESPEL ya que es la actividad operativa que principalmente ustedes como oferentes no realizan.	
3	Entregar copia del certificado vigente de calibración de las básculas usadas para el pesaje de los RESPEL.	El proponente no presenta copia del certificado vigente de calibración de las básculas usadas para el pesaje de los RESPEL que serán recolectados a la entidad.	**SUBSANAR**
4	Entregar copia del permiso de emisiones. Aplica cuando la empresa realiza incineración de los RESPEL.	El proponente presenta copia de las licencias ambientales donde se le otorga el permiso de emisiones mediante los procesos de incineración de RESPEL industriales y hospitalarios dentro de los servicios que prestan.	**CUMPLE**
5	Entregar documento donde certifique que no tiene sanciones ni medidas preventivas abiertas o procesos de ejecución ante las autoridades ambientales. Nota: el proveedor deberá permitir visitas de seguimiento por parte del SENA a las instalaciones del gestor de residuos peligrosos, acorde con las fechas previamente acordadas entre las partes.	El proponente no presenta un documento donde certifique que no tiene sanciones ni medidas preventivas abiertas o procesos de ejecución ante las autoridades ambientales.	**SUBSANAR**
6	Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas de los conductores que se designen para transportar los residuos peligrosos. Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este	El proponente presenta el certificado de la actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas del señor Octavio López Esparza.	**CUMPLE**

EVALUACIÓN AMBIENTAL

ITEM	REQUISITOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	SANDESOL S.A. E.S.P. NIT. 8 0 4 0 0 1 4 9 0 7
	término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas.		
7	Entregar copia del radicado del plan de contingencias donde conste la presentación de este a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte, el gestor deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en línea vital.	El proponente adjunta el Plan de Contingencias para el transporte de mercancías o sustancias peligrosas, pero no se evidencia copia del radicado de la presentación de este a la autoridad ambiental CORPONOR.	**SUBSANAR**

Observación: Teniendo en cuenta los requisitos ambientales habilitantes identificados para el proceso, en la revisión de los soportes enviados en la etapa precontractual por el oferente: SANDESOL S.A. E.S.P. NIT. 8 0 4 0 0 1 4 9 0 7, con respecto a los numerales 1, 2, 3, 5 y 7 mencionados en la anterior tabla, no enviaron los soportes solicitados de acuerdo con lo descrito en los criterios ambientales, por tal razón se debe remitir a SUBSANACION.

Se firma en San José de Cúcuta, a los 20 días del mes de marzo del 2026.

Lennin Said Gomezjurado Sanchez
Evaluador Ambiental